



ACTA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA SOCIEDAD DE FOMENTO EMPRESARIAL E INDUSTRIAL

Acta #1
28/05/2020

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y ocho días del mes de mayo del 2020 siendo las 10h15 en las oficinas ubicadas en la Av. Florencia Astudillo s/n y Alfonso Cordero, Edificio Cámara de Industrias, se instala de Junta General de la Empresa Sociedad de Fomento Empresarial e Industrial "SOFEI", contando con la asistencia de los siguientes accionistas: Arq. Juan Pablo Malo en representación de las Compañías fábrica de resortes Vandervilt S.A y Tubería Galvanizada Ecuatoriana Cia. Ltda, Hormicroto Cia. Ltda, Gerente de Fuenlabrada Cia.Ltda, Industrias del Golfo Indulgolfo Cia. Ltda, Dr. Marcelo Chico en representación de la Cámara de Industrias, Producción y Empleo, Econ. Claudio Patiño L, representante de Alimentos Ecuatorianos Los Andes y Licores san Miguel, Eco. Diego Malo Toral representante de Fibroacero S.A, Ing. Javier Monsalve representante de Ecuamueble Cia. Ltda. , y el Ing. Augusto Tosi representante de Pasamanería S.A, el Econ. Andres Robalino J, Gerente General de la Compañía, Ing. Gustavo Leon, Contador y la Lcda. Karla Molina Comisaria, presidiendo la Asamblea el Ing. Augusto Tosi y actuando como secretario el Econ. Andres Robalino Gerente General, por secretaria se da lectura a la convocatoria publicada en el Diario El Mercurio, en la edición del día lunes 18 de mayo del 2020, la misma que textualmente dice: **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "SOCIEDAD DE FOMENTO EMPRESARIAL E INDUSTRIAL SOFEI S.A."**

De conformidad con la Ley de Compañías, el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, Comandita por Acciones y Economía Mixta, y el estatuto de la Compañía, se convoca a los Señores Accionistas de la Compañía SOCIEDAD DE FOMENTO EMPRESARIAL E INDUSTRIAL SOFEI S.A., a sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se cumplirá el día Jueves 28 de Mayo de 2020, a las 10H00 en la sala de reuniones de la Cámara de Industrias, Producción y Empleo CIPEM, ubicada en la Av. Florencia Astudillo s/n y Alfonso Cordero, Edificio Cámara de Industrias de Cuenca, piso 12, de la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, con el fin de conocer la agenda que se detalla a continuación. De manera especial e individual se está convocando por este medio, al Comisario de la Compañía Sra. Karla Yolanda Molina Pesantez, y en su dirección física registrada ubicada en la calle Guabisay s/n y El Apio Sector Las Pencas, de la ciudad de Cuenca.

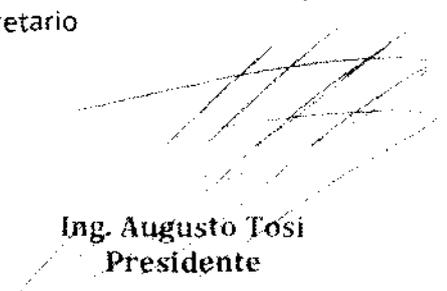
1. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Conocer y aprobar los informes que presentarán los administradores y el Comisario por el ejercicio económico 2019.
3. Conocer y aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y sus resultados al 31 de diciembre de 2019.
4. Resolver sobre el destino de las utilidades.



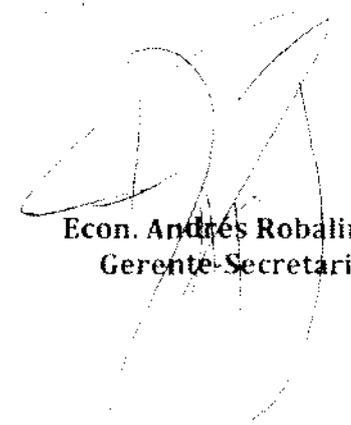
Los documentos que conocerá la Junta General están a disposición de los Señores Accionistas con la anticipación de 15 días a la fecha fijada para la sesión, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en el piso 12 del Edificio de la Cámara de Industrias de Cuenca, Av. Florencia Astudillo s/n y Alfonso Cordero de la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay. La exhibición de tales documentos se está llevando a cabo con la anticipación de 15 días a la fecha señalada para la reunión, en las oficinas de la Compañía antes señalada, adicionalmente serán enviados a los respectivos correos electrónicos registrados de los accionistas.

Una vez constatado el quorum legal y estatutario necesario que es de 53,5% del capital pagado queda instalada la Junta, y se inicia la sesión, **1. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.** El acta anterior fue aprobada por unanimidad. **2.-Conocer y aprobar los informes que presentan los administradores y el Comisario por el Ejercicio Económico 2019,** toma la palabra el Econ. Andres Robalino, Gerente de SOFEL, presenta su informe de labores correspondiente al año 2019, el mismo que es aprobado por unanimidad /se adjunta el informe a la presente acta), se da la palabra a la Lcda. Karla Molina Pesantez, Comisaria de SOFEL, da lectura a su informe, el mismo que es puesto a consideración de los presentes y aprobado por unanimidad, (se adjunta el informe a la presenta acta), **3.-Conocer y aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias y el Balance General por el Ejercicio Económico 2019.** Se da la palabra al Ing. Gustavo Leon, Contador de SOFEL, quien da a conocer a los presentes los Estados Financieros, inicia por el Balance General, Estados de Resultados, Flujo de efectivo, Evolucion de Patrimonio, notas contables, indicando que la actividad contable de la empresa ha sido bastante limitado durante el año, se pone a consideración de los presentes el informe el mismo que es aceptado por unanimidad. **4.-Resolver sobre el destino de las utilidades,** El Econ. Andres Robalino, indica que al estar la empresa en proceso pre operativo y que es obligatorio incluir este punto en el orden del día y que todavía no existe utilidades para poder repartir.

Siendo las 11h15, se da por terminada la sesión, para constancia de lo expuesto firman la presente acta. Ing. Augusto Tosi Presidente, Econ. Andres Robalino Gerente-Secretario



Ing. Augusto Tosi
Presidente



Econ. Andrés Robalino J.
Gerente-Secretario